



MEMORIA ANUAL 2025

ASOCIACIÓN FEDERAL
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

derechoamorir.org

Presentación

En 2025, la Asociación Federal Derecho a Morir Dignamente estaba formada por 8.768 personas asociadas, el 93% a una de las diez asociaciones autonómicas: DMD Andalucía (566), Aragón (299), Asturias (264), Cataluña (1.920), Castilla La Mancha (114), Comunidad Valenciana (583), Euskadi (525), Galicia (305), Madrid (3.168) y Navarra (342). 692 personas estaban asociadas en el resto de comunidades (15 en el extranjero). En cinco territorios existen grupos locales: Ávila, Cantabria, Extremadura, León y Valladolid, que serán los grupos promotores de futuras asociaciones autonómicas.

Desde el año 2014, los ingresos de todas las asociaciones, excepto Catalunya, se gestionan en una caja única, con la que se financia el equipo técnico de la Federal y la sede social, hasta ahora en la Puerta del Sol de Madrid, y todas las actividades de las asociaciones y grupos locales. El modelo de caja única, con un equipo técnico compartido, libera a las asociaciones de las tareas administrativas y les ofrece un apoyo continuo, no solo en el cobro de las cuotas, la contabilidad y la gestión de la base de datos de asociadas, sino también ofreciendo soporte en sus actividades en tareas de comunicación, cartelería, folletos, web, herramientas de comunicación interna (slack), revista, boletines, etc., etc. Además, es un sistema solidario, en el que la asociación con más asociadas comparte sus recursos con organizaciones mucho más pequeñas, que se benefician de servicios que de otra manera no podrían financiar con sus cuotas.

El modelo de caja única ha sido un éxito. En 2024 DMD era una asociación saneada económicamente, con un equilibrio entre ingresos y gastos y un fondo de respaldo para nuevos proyectos e imprevistos. Esta gestión ha permitido a la AFDMD mantener su posición de renunciar al dinero público a través de subvenciones, como una garantía de su independencia y un ejercicio de su responsabilidad social. Todo ello gracias a las cuotas de las personas asociadas y a sus donativos.

En 2025 una socia de DMD Madrid dejó como heredera de casi un millón de euros a la Asociación Federal. Este aumento significativo de recursos permitirá a DMD crecer de forma exponencial, comprar una sede social en Madrid y destinar, tanto los actuales gastos del alquiler, como el resto de los recursos, a desarrollar un nuevo plan estratégico todavía más ambicioso que el plan que finaliza en 2026.

Mientras tanto, la Ley Orgánica 3/2021 de regulación de la eutanasia (LORE), se va consolidando como un nuevo derecho, todavía con demasiados obstáculos para las personas que, en un contexto de vida eutanásico, solicitan ayuda para morir. A veces cuesta mucho encontrar un/a médico/a responsable, o un/a consultor/a y la tramitación se retrasa excesivamente. En 2024 las solicitudes de eutanasia aumentaron un 21% y las prestaciones un 27.5%, alcanzando una tasa de eutanasia del 1 por cada mil de fallecimientos. Son cifras muy inferiores al 1% esperado, según la experiencia internacional. La explicación es compleja, porque intervienen varios factores, como la desigual implicación de profesionales y gestores en las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad. Todas ellas podrían hacer mucho más, y desde DMD ofreceremos toda nuestra ayuda para que así sea.

Presentación

DMD hace un informe anual, que comparte en una rueda de prensa, que es una referencia en el Estado. Tras unas tres mil quinientas solicitudes y la mitad de eutanasias, no ha habido ni un solo caso que ponga en duda las garantías de la ley, ningún escándalo, nada, que respalde los temores de los sectores más conservadores de la sociedad o la falacia de la pendiente resbaladiza. La eutanasia de personas sin capacidad de decidir, solicitada previamente en su testamento vital, también es una opción que se ha aceptado como una expresión auténtica de la voluntad anticipada de morir de esa persona.

La denuncia de los padres de Frances y de Noelia para impedir la muerte asistida de sus hijos, previamente autorizada, provocó que dos juezas dictaran medidas cautelares que han retrasado la prestación durante más de un año. Es previsible que todo acabe en nada, pero el daño a estas dos personas ya está hecho.

Por último, somos conscientes de que "defender el derecho de toda persona a disponer con libertad de su cuerpo y de su vida, y a elegir libremente el momento y los medios para finalizarla", tal y como establecen los estatutos fundacionales de DMD, va mucho más allá de la muerte médicamente asistida. Por ello, DMD ha iniciado un debate interno sobre la muerte voluntaria por vida cumplida, también llamada interrupción voluntaria de la vejez, cuyo objetivo es trasladar más adelante a la sociedad una cultura de la muerte digna que incluya no solo el alivio del sufrimiento mediante los cuidados paliativos o la eutanasia, sino también el respeto a la decisión libre de finalizar la vida, en unas condiciones aceptables, de seguridad, confort y acompañamiento (si así se desea), cuando de una forma responsable, cada persona considere oportuno.

ACCIÓN POLÍTICA

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Visibilizar labor de DMD: defender derechos al final de la vida; monitorizar aplicación LORE; denunciar incumplimientos, etc.
- Contribuir a reflexión y debate sobre autonomía al final de la vida y muerte voluntaria.
- Mantenernos como entidad de referencia en materia de eutanasia y buena muerte.

Dividimos el trabajo de acción política e institucional en tres ámbitos territoriales, municipal, autonómico y estatal. En el ámbito municipal y autonómico son los Grupos Locales y Asociaciones Autonómicas de DMD las que desarrollan el trabajo, a nivel estatal el trabajo se desarrolla en comisiones o desde la Ejecutiva, siguiendo las líneas de trabajo establecidas por la organización en su conjunto.

Evaluación de la LORE a los 4 años de su entrada en vigor.



DMD analiza el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2021 de regulación de la eutanasia a partir de tres fuentes de información: los datos oficiales, los testimonios que recibimos y lo que publican los medios de comunicación.

En 2025 se publica el [Informe de Evaluación Anual 2024 sobre la prestación de ayuda para morir del Ministerio de Sanidad](#), y DMD publica a su vez su [Informe de Evaluación del desarrollo de la Ley Orgánica de regulación de la eutanasia](#), que presentamos en [rueda de prensa](#).

En líneas generales detectamos cuatro grandes retos para facilitar la prestación de la ayuda para morir en España:

- Agilizar los plazos de la prestación: hay que garantizar que los solicitantes puedan conseguir a un médico responsable en un plazo de entre 48 y 72 horas. También se debe mejorar la formación de profesionales y crear una red de referentes. Las solicitudes no deben postergarse más de 30 días hasta su resolución, y 20 días en casos de enfermos terminales.
- Disminuir la desigualdad entre territorios: es necesaria voluntad política para evitar la descompensación existente entre las comunidades autónomas, y podrían ayudar iniciativas como crear una oficina de prestación de ayuda para morir.
- Mejorar la calidad de los datos sobre la eutanasia: imprescindible registrar todas las solicitudes que se producen en España.
- Introducir cambios legislativos para impedir la judicialización de la eutanasia: hay que evitar que se produzcan casos como los de Noelia y Francesc, que tienen autorizada la prestación de la ayuda para morir según establece la ley, pero sus familiares han conseguido suspenderlas en los tribunales.

Para finalizar el informe elaborado por DMD denunciamos el atropello de los derechos fundamentales de Noelia y Francesc, a los que desde hace 10 meses se les impide que se lleve a cabo la prestación de ayuda para morir. Es descorazonador que la justicia se preste a la manipulación de grupos que pretenden imponer su ideología contra una ley aprobada democráticamente.

ACCIÓN POLÍTICA

Comisiones de Garantías y la publicación de datos.

La Comisión de Garantía y Evaluación (CyGE) de cada comunidad autónoma es el órgano colegiado encargado de verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la LORE, entre sus funciones está la elaboración de un informe anual sobre los datos recogidos de la prestación de eutanasia.

A mediados de 2025 menos de la mitad de las comisiones habían publicado datos de 2024, y alguna de ellas no había publicado siquiera los datos de 2023. Esto es una dejación de funciones por parte de las Comisiones y desde DMD iniciamos una acción para solicitar la publicación de los informes mediante los portales de transparencia de los Gobiernos Autonómicos.

Algunas de ellas respondieron publicando o enviando los informes, entre ellas Canarias, Castilla Y León, Extremadura, Murcia, Navarra y La Rioja, en el caso de la Comunidad Valenciana no sólo no han contestado sino que no se ha publicado el informe.

Por otra parte solicitamos la publicación de los miembros que forman las CGE a Valencia y a Canarias, ya que nos e conoce su composición. Valencia desestimó la solicitud, Reclamamos a la CGyE y no ha contestado. por su parte Canarias, después de comunicarnos en dos ocasiones que remitía nuestra solicitud a diferentes órganos, notificó la suspensión del plazo para resolver y aún no ha contestado.

Comité técnico de eutanasia.

En junio de 2025, DMD recibe la invitación para formar parte del Comité Técnico de Eutanasia, integrado por una veintena de sociedades científicas, asociaciones y expertos. El objetivo de este Comité es por una parte dar respuesta a cuestiones que se planteen desde el Comité Institucional y las Comisiones de GyE para las que se necesite la perspectiva y el conocimiento de los integrantes del Comité Técnico, y por otra constituir un canal de comunicación y colaboración fluido a través del cual integrantes puedan compartir sus consultas, solicitudes y experiencias desde su conocimiento experto en el ámbito de los procesos eutanásicos. Esta primera reunión del 10 de junio de 2025 consistió en una presentación básica sobre la situación y el objetivo del comité, después no hemos recibido más convocatorias.

Reunión con el Ministerio de Sanidad.

En febrero de 2025 la asociación se reúne con el Ministerio de Sanidad para discutir las propuestas hechas por parte de DMD, propuestas que se fundamentan en tres criterios fundamentales:

- Liderazgo. Promover el trabajo colaborativo entre las CCAA para facilitar la tramitación de las solicitudes y evitar las desigualdades existentes (tasas de eutanasia, disparidad entre CCAA entre el nº de solicitudes y de prestaciones). Debe existir una Unidad de Eutanasia autonómica, dependiente de la Consejerías de Sanidad o equivalente, dotada de suficientes recursos humanos para hacer un seguimiento de todas las solicitudes, apoyar a los profesionales y a la CGE (garantizar la prestación). Fomentar el modelo de profesionales referentes (Eusk, Cat). Definir indicadores de calidad de la tramitación (denegaciones de MR, MC, dupla y pleno de la CGE) y medidas para evitar la arbitrariedad según el médico (o la dupla) que te toque, en cada CGE y entre territorios. Con los datos existentes, no es correcto afirmar que "la prestación funciona de manera adecuada en todo el país, gracias a la implicación y coordinación de los agentes involucrados" (Informe MS 2023). Ver qué está pasando en la sanidad privada.
- Calidad de los datos: mejorar el SIE (Sistema de Información de la Eutanasia) puesto en marcha por el MS.
- Transparencia: publicar el informe anual del MS en el primer trimestre del año siguiente (no en diciembre) y proponer un modelo común a las CCAA, con indicadores que permitan su comparación. Recordar a las CCAA su obligación legal de publicar su informe anual, a ser posible en el primer semestre del año siguiente (el MS indicó a algunas CCAA que no publicaran su informe).

EXPANSIÓN

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Llegar a la ciudadanía.
- Más personas asociadas.
- Mayor participación de las personas asociadas.
- Modelo de grupos.
- Formación del activismo.

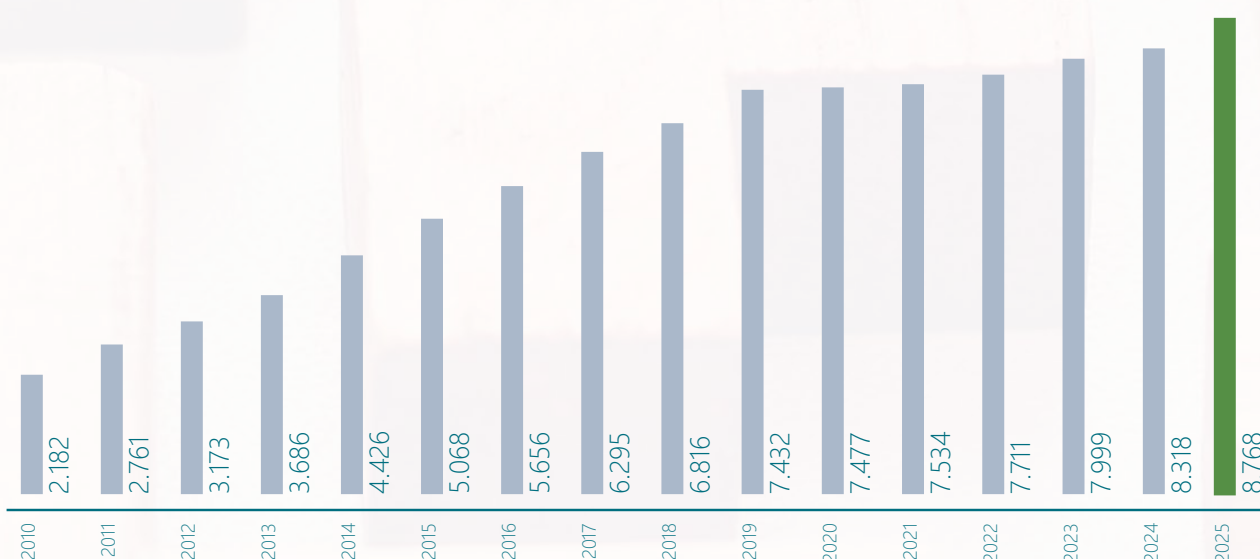
Llegar a la ciudadanía

Llegar a la ciudadanía es una parte fundamental del Plan Estratégico de Expansión, si no hacemos un esfuerzo en este sentido el crecimiento resulta lento y la participación en DMD se puede reducir. Una de las líneas de trabajo consiste en la organización de actividades de difusión, a ser posible, de forma conjunta con otras entidades para llegar de esta forma a publico ajeno a DMD.

El trabajo de difusión de las diferentes Asociaciones de DMD se recoge en las memorias elaboradas por las mismas y que se publican en la página web de DMD en el espacio destinado a cada Asociación. En su conjunto la Asociación realiza algo más de 500 actividades al año que nos acercan, aproximadamente a unas 10.000 personas interesadas.

Más personas asociadas

El trabajo de difusión, mediante actividades y apariciones en los medios de comunicación, genera buena parte del crecimiento de DMD, el 31 de diciembre de 2025 la Asociación estaba integrada por 8.768 personas asociadas, a lo largo del año se han producido 868 altas frente a las 788 que se produjeron en 2024. Por otra parte ha habido 422 bajas en 2025, frente a las 473 que se produjeron en 2024. En definitiva la Asociación cierra el año con 446 personas más asociadas, lo que supone un crecimiento en positivo de 5,35%. En el gráfico se muestra la evolución de los últimos 15 años, constatando que la Asociación nunca ha dejado de crecer y el único momento en el que se ha estancado ese crecimiento sin llegar a caer, ha sido en los años de pandemia.



Altas 2025
(792 en 2024)

868

Bajas 2025
(473 en 2024)

422



Incremento en 2024
(315 en 2024)

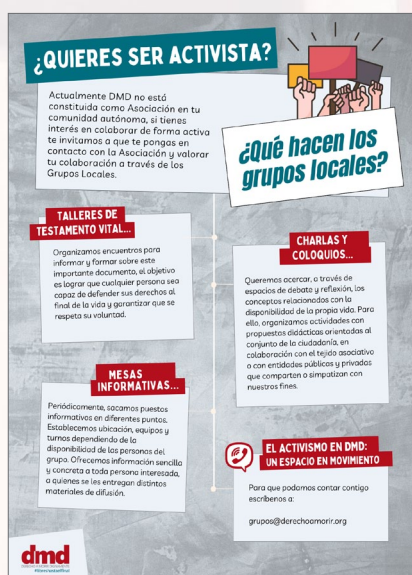
446

EXPANSIÓN

Datos por comunidades autónomas

Comunidad Autónoma	Altas	Bajas	Personas asociadas (31/12/2025)	Crecimiento
Andalucía	100	38	566	12,3% ↑
Aragón	40	16	299	8,7% ↑
Asturias	25	18	264	2,7% ↑
Baleares	4	7	75	- ↓
Canarias	10	11	105	- ↓
Cataluña	194	90	1.920	5,7% ↑
Cantabria	13	3	67	17,5% ↑
Ceuta y Melilla	0	1	2	- ↓
Castilla la Mancha	16	11	114	4,5% ↑
Comunidad Valenciana	63	42	583	3,7% ↑
Castilla y León	44	26	303	6,3% ↑
Euskadi	51	24	515	5,5% ↑
Extremadura	6	3	52	6,1% ↑
Galicia	39	19	305	7% ↑
La Rioja	2	0	13	18,1% ↑
Madrid	279	152	3.168	4,2% ↑
Murcia	7	7	60	- -
Navarra	29	7	342	6,8% ↑
Fuera de España	1	2	15	- ↓

Mayor participación de las personas asociadas



El funcionamiento de la Asociación no sería posible sin la aportación económica de las personas asociadas, pero casi tan importante es contar con el trabajo y la implicación de una parte de esas personas asociadas, esto es lo que entendemos como activismo. Además de la contribución económica anual hay quien decide aportar tiempo y esfuerzo de forma altruista, y es importante que las personas que tengan interés en contribuir de forma activa encuentren el espacio en el que integrarse.

Para fomentar la participación, las Asociaciones Autonómicas hacen llamamientos a las socias y socios de forma periódica, en el caso de territorios sin Asociación se fomenta la creación de grupos locales que inicien la actividad y con el tiempo puedan constituirse como Asociación Autonómica.

Algunas Asociaciones Autonómicas hacen un envío, en el momento que alguien se asocia, de un documento en el que se explica la forma en la que puede colaborar con DMD más allá de su cuota anual, la idea para 2026 es trasladarlo a toda la organización.

Un indicador del número de activistas podría ser el número de personas que se integran en nuestros canales de comunicación interna (Slack), a los que únicamente tienen acceso las personas integradas en la organización. En 2025 pasamos de 293 a 315 activistas en Slack, para que esta cifra sea realista hacemos revisión anual y se da salida de las personas que ya no participan, aunque esta cifra aumente, la Asociación siempre está necesitada de activistas, fundamentalmente por el volumen de trabajo que se desarrolla.

EXPANSIÓN

Modelo de grupos

La Asociación Federal, a nivel territorial, se organiza en Asociaciones Autonómicas, y para organizar el activismo y la participación sigue un modelo de Grupos Locales. Tanto en las Asociaciones Autonómicas como en las Comunidades en las que no hay Asociación Autonómica, la unidad mínima organizativa en la que incorporar el activismo es el Grupo Local.

Al inicio de 2025 había constiutidas 9 Asociaciones Autonómicas, Andalucía, Aragón, Asturias, Comunidad Valenciana, Cataluña, Euskadi, Galicia, Madrid y Navarra. Y Grupos Locales activos en Cantabria, Extremadura y en Castilla y León, Ávila, Valladolid, y León. Por otra parte, en aquellos territorios en los que no hay capacidad para organizar un Grupo Local, contamos con personas que de forma individual colaboran con la Asociación, es el caso de Baleares, Canarias, Murcia y Zamora.

A mediados de 2025 el Grupo Local de Guadalajara, que mantiene actividad desde hace años se constituyó como Asociación Autonómica, su plan de trabajo, además de establecer relaciones con las administraciones para fomentar la buena muerte es generar espacio de participación en Cuenca, Toledo, Albacete y Ciudad Real, esta consolidación de DMD en Castilla-La Mancha tuvo repercusión en medios.

El Diario

"Toledo acoge la puesta de largo de la asociación Derecho a Morir Dignamente"

Europa Press

"Derecho a Morir Dignamente insta a la administración a dar a conocer este derecho: "Es el acto final de nuestra vida""

En Extremadura y Ávila se han constituido Grupos Locales que se han integrado en la organización Federal. La intensa actividad de DMD en Extremadura al inio del año tuvo repercusión en prensa.

El Periódico de Extremadura

"Derecho a morir dignamente en Extremadura: cinco encuentros para informarse"

Por otra parte en La Rioja se mantiene el trabajo, con la colaboración de DMD Navarra, para lograr la formación de un Grupo Local, este trabajo se inició en 2024 y se esperaba su formación en 2025, sin embargo no ha sido posible, confiamos en que 2026 se pueda hacer realidad.

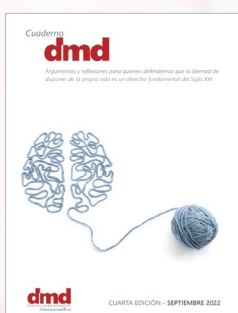
Formación del activismo

Lo más frecuente es que las Asociaciones Autonómicas realicen trabajo de formación para las personas asociadas, como refuerzo a esta formación, surgió en 2023 un grupo de trabajo a nivel Federal que desarrolla formación una vez al año para todas las personas asociadas que participan de forma activa en el trabajo de la Asociación (*activistas*), se pretende con esta formación:



- Reforzar la formación que las Asociaciones Autonómicas imparten en sus territorios.
- Generar un espacio de encuentro de activistas de todo el país que permite compartir experiencias en función de los diferentes territorios.
- Ofrecer formación a activistas que se incorporan en terriotrios sin asociación autonómica.

El grupo de trabajo que hace posible esta formación, en la actualidad está constituido por personas de DMD Euskadi, DMD Asturias, DMD Galicia, DMD Comunidad Valenciana, DMD Andalucía y DMD Navarra.



El  "Cuaderno de DMD" es un material autoformativo que se entrega a las activistas en el momento de incorporarse a la actividad.

Con él se puede conocer mejor la Asociación y obtener información sobre todo lo referente al final de la vida en España y en el mundo. Sigue vigente la cuarta edición que se elaboró en el 2022, y para el 2026 está prevista una revisión de su contenido.

DMD Madrid está elaborando una versión digital de este material que probablemente se traslade a toda la Asociación Federal.

COMUNICACIÓN

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Adaptar la comunicación interna y externa de DMD a la nueva realidad (LORE en vigor).
- Ser referente informativo de ciudadanía, soci@'s y prensa. Crear contenido propio: calidad
- Contribuir a reflexión y debate sobre autonomía al final de la vida y muerte voluntaria.
- Visibilizar labor de DMD: defender derechos al final de la vida; monitorizar aplicación LORE; denunciar incumplimientos, etc.
- Fomentar y facilitar asociarse sin dejar a nadie atrás (brecha digital, emails que no llegan).
- Integrar comunicación de DMD: optimizar trabajo, generar sinergias y maximizar impacto de nuestros mensajes en: Página web/revista/Newsletter/Redes Sociales.
- Renovar y/o consolidar la imagen corporativa de DMD.

Revista y Boletines de DMD

La edición 93 de la revista de DMD abordó el tema de la judicialización de la eutanasia, además de aportar interesantes testimonios en primera persona de quienes han ejercido su derecho a una muerte digna. En cuanto a la edición 94, estuvo protagonizada por la propuesta de mejora de testamento vital de DMD, además de testimonios o un artículo sobre la muerte voluntaria por vida cumplida.

Junto a las revistas, las personas socias recibieron por correo electrónico tres ediciones del boletín DMD Informa, con lo más destacado tanto en relación con la actividad de la asociación como del ámbito de los derechos al final de la vida. Estos boletines superaron las 39.300 visualizaciones en total.



🔗 Número 93

La edición 93 de la revista de DMD abordó un tema que estaba muy presente en el panorama informativo de los medios de comunicación, los dos casos de eutanasia judicializados en Barcelona tras sendas denuncias de familiares respectivos de las dos personas solicitantes de este derecho, mayores de edad y con sus plenas facultades reconocidas, quienes además tenían su eutanasia aprobada. Estas demandas pusieron sobre la mesa preguntas como si una tercera persona tiene derecho (o no) a recurrir una eutanasia en los tribunales o si prevalece el derecho de un familiar al de una persona adulta y competente para disponer de su propia vida. También se analizaron los datos sobre la eutanasia en 2023 publicados por el Ministerio de Sanidad, que constatan el incremento tanto de las solicitudes como de las prestaciones de ayuda médica a morir.

COMUNICACIÓN

Además, dimos voz en nuestras páginas a personas que han ejercido su derecho y que comparten su testimonio a través de las páginas de nuestra revista, como Laura Fernández Adalde, compañera de DMD Galicia; Luis Acebal, filósofo y exsacerdote, y José Aparicio, enfermo de párkinson



Número 94

El nuevo modelo de testamento vital propuesto por DMD, en el que se incluyen una serie de mejoras, protagonizó la edición 94 de nuestra revista. Además, también se dio a conocer la nueva ejecutiva de la asociación federal. De nuevo, a través de las páginas de la revista, se dio voz a los auténticos protagonistas quienes a través de sus experiencias nos muestran una vez más la realidad de los que significa morir dignamente y lo que supone negar este derecho a quienes lo solicitan. También entrevistamos al Dr. George L'Espérance, presidente de la Asociación Quebequense de Muerte Digna, quien nos habló de la realidad de la eutanasia en Canadá.

Los contenidos de la revista se completaron con artículos de fondo y de opinión sobre aspectos como la judicialización de la eutanasia, la muerte voluntaria por vida cumplida o los riesgos actuales para la LORE.

Relaciones con la prensa.

En 2025 el tema de la eutanasia ha formado parte de la agenda de los medios de comunicación en gran medida debido al interés que ha suscitado el seguimiento informativo de los dos casos de eutanasia aprobados pero paralizados debido a su judicialización en Cataluña. A la noticia del primer juicio para decidir sobre una eutanasia en España le siguieron varias informaciones en las que se diferentes medios se hacían eco del posicionamiento de DMD:

Público

"La asociación Derecho a Morir Dignamente critica que la eutanasia de una joven de Barcelona haya terminado en manos de la justicia"

Deia

"Rafa Sal, miembro de la asociación Derecho a Morir Dignamente en Bizkaia: "Nos preocupa la judicialización de la eutanasia por el sufrimiento añadido"

SER-Vigo

"Hay gente que se muere esperando la tramitación de su eutanasia"

Este interés por parte de los medios en conocer más sobre la muerte digna y la legislación vigente se reflejó en diversas entrevistas:

La Voz de Asturias

"Desafíos y avances tras cuatro años de Ley de Eutanasia: «Queremos decidir cómo queremos morir y que se respete»"

El Español

"Hay personas que no pueden aliviar su sufrimiento y es la única solución": cuatro años de la ley de eutanasia en Cyl"

COMUNICACIÓN

Página web.

La web de la asociación www.derechoamorir.org recibió en 2025 un total de 134.578 visitas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, con un total de 61.848 usuarios, según las estadísticas de Google Analytics.

Visitas	Usuari@s		2024	
			Visitas	usuari@s
134.578	61.848		119.501	57.537

En cuanto a las páginas más vistas ese año, fueron, igual que el anterior, las dedicadas al testamento vital, la portada de la web y la dedicada a la eutanasia. La página "Haz tu testamento vital" recibió un total de 25.021 visitas (19% de total); seguida de la portada de la web, con 19.661 visitas (15%), y en tercer lugar, la dedicada a la eutanasia en España, con 10.665 (8% del total de visitas). El número de personas que se asociaron a DMD a través del formulario de la web fue de 497, lo que supone un ligero ascenso del 8% con respecto a 2024, cuando se asociaron 489 personas.

Eutanasia	Portada	Testamento vital	Nuevas altas	
			2024	2025
10.665	19.661	25.021	489	497

Redes sociales.

Durante 2025, nuestras redes sociales han mostrado una evolución claramente positiva en prácticamente todos los canales, consolidando nuestra comunidad digital y ampliando nuestro alcance.

Whatsapp, YouTube, Facebook e Instagram han experimentado crecimientos sostenidos, destacando especialmente Facebook y Whatsapp como la red con mayor incremento absoluto de seguidores. Instagram también ha registrado una subida significativa, reforzando el interés por el contenido visual y dinámico.

	WhatsApp 1.581 +1.081 Seguidores/as		Youtube 1.680 +290 Seguidores/as
	Facebook 20.403 +1303 Seguidores/as		Instagram 3.402 +902 Seguidores/as

En el caso de Threads, el crecimiento ha sido especialmente notable, prácticamente duplicando su comunidad, lo que confirma el potencial de esta plataforma emergente. Asimismo, la apertura de perfil en Bluesky nos ha permitido comenzar a posicionarnos en nuevos entornos digitales y diversificar nuestra presencia online.

	Threads 1.041 +513 Seguidores/as
---	--

COMUNICACIÓN

La única red que ha registrado un descenso ha sido X (anteriormente Twitter). Aunque durante el año se ha producido la incorporación de 369 nuevas cuentas y hemos registrado crecimiento puntual, el balance global refleja una pérdida total de 385 seguidores en el conjunto del ejercicio, siendo esta la primera vez que cerramos el año con un descenso neto en esta plataforma de menos 16.



Esta situación se enmarca en el contexto de los profundos cambios estructurales y de funcionamiento que ha experimentado la red desde su adquisición por Elon Musk, así como en la migración masiva de usuarios hacia otras plataformas sociales. Por tanto, esta variación negativa responde a una tendencia general del ecosistema digital y no a una pérdida de interés específica en nuestros contenidos.

En este contexto se tomó la decisión de la apertura de perfil en Bluesky. Responde a la necesidad de contar con una alternativa a X dentro del ecosistema de conversación pública.



En conjunto, 2026 refleja una estrategia digital sólida, con crecimiento global agregado y una clara diversificación de audiencias en diferentes plataformas.

DMD y el Cine

El cine es una herramienta poderosa para abrir conversaciones, romper tabús y acercar a la sociedad temas que habitualmente se silencian, son muchas las Asocaciones de DMD y Grupos Locales que han utilizado el cine como medio para llegar al público, en esta ocasión, la distribuidora y la productora de ["Soñando con Leones"](#) nos propone formar parte del estreno en cines con un coloquio posterior a la visualización de la película.



La película aborda, con inteligencia y humor, la historia de Gilda, una mujer con cáncer de médula espinal que, tras varios intentos fallidos de suicidio, busca ayuda en una empresa clandestina que organiza charlas sobre eutanasia para personas en fase terminal. Allí conoce a Amadeu, un joven que también busca una salida a su sufrimiento.

Después de verla, desde DMD se valoró en positivo esta obra porque retrata de forma honesta y tierna la complejidad humana ante el deseo de morir, y porque muestra la necesidad de garantizar vías seguras y legales para ejercer este derecho.

Desde la fecha de su estreno en octubre, DMD participó de 9 proyecciones y se planificaron dos más para el 2026. Elche, Ferrol, Pamplona, Sevilla, Valencia, Córdoba, Fuengirola, Palma de Mallorca y Valladolid tuvieron la ocasión de ver la película con un debate posterior en el que participaron activistas de DMD, Madrid y Barcelona lo harán en 2026.

ATENCIÓN PERSONALIZADA

Extracto del Plan Estratégico de DMD Federal (2022-2026)

- Mejorar la atención personalizada y mantenernos como referentes en la defensa del derecho a la eutanasia y de los derechos al final de la vida.
- Seguir ofreciendo información y asesoramiento básicos a toda la población.

DMD ofrece  **asesoramiento** sobre el ejercicio de los derechos al final de la vida de forma gratuita a cualquier persona que lo necesite. La atención personalizada más compleja, sobre decisiones al final de la vida, eutanasia y guía de muerte voluntaria, se realiza únicamente con personas asociadas, que comparten la finalidad de DMD.

Las Asociaciones Autonómicas y algunos Grupos Locales de DMD disponen de  **equipos de atención** con los que se puede contactar por teléfono o correo electrónico. Además, la Asociación federal dispone de un equipo de atención personalizada en la Puerta del Sol que atiende a los territorios que no disponen de asociación y sirve de apoyo a los equipos de las asociaciones y grupos locales de DMD.

Las consultas que nos llegan suelen ser relacionadas con:

- Testamento Vital, fundamentalmente consultas sobre su contenido y la manera de tramitarlo..
- Eutanasia, consultas acerca de si se está o no dentro de los supuestos que recoge la ley, pasos a dar para su solicitud, dificultades en el procedimiento, etc.
- Derechos sanitarios para el final de la vida: rechazo al tratamientos, acceso a paliativos, situaciones en las que se podrían estar vulnerando derechos y todo tipo de demandas relacionadas con el final de la vida y la enfermedad grave.
- DMD: información sobre la asociación, su organización y cómo asociarse.

En nuestra labor de asesoramiento detectamos la misma problemática que años anteriores, en base a los datos que tenemos estimamos que a los cuatro años de la entrada en vigor de la ley, unas 3.000 personas han solicitado ayuda para morir, de las que solo unas 1.300 (el 40%) han finalizado con una eutanasia. A una de cada cuatro personas (el 25%) se le deniega su solicitud y otra cuarta parte fallece durante la tramitación. Del 6 al 10% de los solicitantes aplazan o revocan su solicitud.

Los plazos para tramitar una solicitud son excesivos: siete semanas de media (49 días) desde la firma de la primera solicitud a la resolución de la Comisión de Garantía y Evaluación. Se debería tramitar en 30 días de media, 20 en caso de tramitación abreviada por enfermedad terminal. Posteriormente, cada persona fija la fecha de la prestación de ayuda para morir en dos o tres semanas, según sus preferencias. Con los datos existentes, no es correcto afirmar que "la prestación funciona de manera adecuada en todo el país, gracias a la implicación y coordinación de los agentes involucrados", como sostiene el Ministerio de Sanidad.

Algunas situaciones que han trascendido a la prensa retratan el papel de DMD y las problemáticas que se producen durante la solicitud:

■  "Una sensación de libertad: conversación con Luis Acebal horas antes de llegar al final"

■  "La eutanasia fue un triunfo social y quien la pide está al límite de sufrimiento"

GESTIÓN Y TRABAJO INTERNO

Asamblea de socias y socios

En 2025 se han realizado 3 Asambleas. El 29 de marzo se realiza una Asamblea Extraordinaria para ofrecer información sobre una herencia hecha por una socia de Madrid a la Asociación Federal, y empezar a valorar las opciones sobre el patrimonio heredado.

En junio se realizó la Asamblea Ordinaria de Socios y Socias, además de aprobar el [balance económico de 2024](#), [presupuestos para 2025](#) y [la memoria de DMD Federal de 2024](#), en esta Asamblea se hace resumen de las Jornadas realizadas en Oviedo, una valoración del tercer año de la Ley de Eutanasia y se inicia un debate interno sobre el suicidio por vida cumplida. La Asamblea termina con la dimisión del presidente de Federal, Javier Velasco, que apenas ofrece explicaciones sobre su dimisión.

Tras la dimisión del Presidente, se inicia un proceso interno para renovar los cargos de la Ejecutiva, abriendo un plazo para presentar candidaturas, en el momento que finaliza el plazo únicamente hay una candidatura encabezada por Loren Arseguet que se aprueba en la Asamblea del 4 de octubre en el contexto del Encuentro de DMD, este cambio tuvo repercusión en prensa.

Demócrata

"Loren Arseguet es nombrada presidenta de Derecho a Morir Dignamente para un mandato de cuatro años"

Infosalus

"Derecho a Morir Dignamente elige a Loren Arseguet como su nueva presidenta"

La Junta Directiva

La Junta Directiva de DMD Federal está formada por la Presidencia, la Vicepresidencia, la Secretaría, la Tesorería, la Vocalía de Comunicación y una vocalía para cada Presidencia Autonómica. Todos los cargos se aprueban en Asamblea. Dentro de esta Junta Directiva se establece una Ejecutiva que tiene la función de gestionar la Asociación de manera ágil, es la encargada de llevar el día a día y coordinar el trabajo del Equipo Técnico. Los debates de importancia o la toma de decisiones que puedan afectar al conjunto se trasladan a reuniones en las que participa toda la organización. tras la Asamblea del 4 de octubre la Junta Directiva queda compuesta de la siguiente manera:

EJECUTIVA

Loren Arseguet (Presidenta),
Fernando Marín (Vicepresidente)
Elisa Casas (Secretaria)
Antón G. Ferreiro (Comunicación)
Eva Camps (Tesorera)

VOCALÍAS

Consuelo Miqueo (Vocal DMD Aragón)
Rafa Sal (Vocal DMD Euskadi)
Begoña pedrosa (Vocal DMD Asturias)
Manuel Eciolaza (Vocal DMD Navarra)
M^a José Alemany (Vocal DMD C.Valenciana)
Cristina Vallés (Vocal DMD Cataluña)
Isabel Blanco (Vocal DMD Galicia)
Blanca Calvo (Vocal DMD Castilla-La Mancha)

En 2025 la Directiva de DMD Federal se ha reunido en 8 ocasiones. Las dos primeras sirvieron para, valorar el resultado del trabajo de la comisión creada para modificar el contenido del Testamento Vital de DMD, y estudiar una propuesta interna de los Grupos Locales de Castilla y León para modificar el Plan Estratégico.

Las tres siguientes reuniones, posteriores a la dimisión del Presidente de Federal, sirvieron para tratar de entender los motivos de la dimisión, valorar la situación y planificar el recorrido hasta la renovación de la Ejecutiva, estableciendo también un dialogo interno sobre cuestiones de funcionamiento que podían revisarse y mejorar.

Las siguientes reuniones sirvieron para analizar la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya sobre el caso Noelia, reorganizar el funcionamiento de la Junta Directiva Federal y decidir sobre asuntos relativos al trabajo en curso y la gestión cotidiana de la Asociación.

GESTIÓN

Trabajo interno en comisiones

■ Comisión de trabajo sobre Testamento Vital

En el Encuentro de DMD de octubre de 2024 se inició un debate sobre el contenido del testamento vital de DMD, la preocupación era detallar mejor la petición de eutanasia para situaciones de demencia o Alzheimer, que son situaciones que podrían presentar complicaciones a la hora de aplicar el Testamento Vital. Se hizo una propuesta en ese momento y en 2025 se inició un trabajo en comisión que finalizó en septiembre de ese mismo año.

El resultado de ese trabajo se ha trasladado a los modelos de cada Comunidad Autónoma y se ha actualizado la información en la [!\[\]\(2c3352433bff267ed8ae00945ed009eb_img.jpg\) página web de la Asociación.](#)

Encuentro DMD



El encuentro DMD es una cita presencial de trabajo interno a la que acuden personas de todas Asociaciones y Grupos Locales de DMD. El trabajo se desarrolla a lo largo de un día entero dividido en varias sesiones en las que abordar diferentes temas de interés para la organización. En 2025 tuvo lugar la tercera edición.

En esta edición todas las sesiones se centraron en cuestiones de funcionamiento interno, ¿cómo deben funcionar la JD y la ejecutiva?, mecanismos de información y toma de decisiones, ¿cómo hacer partícipes a los grupos?, mecanismos de información y coordinación del equipo técnico, ¿quién y cómo se gestionan los recursos humanos?, modelo de trabajo por proyectos, etc... En este encuentro se desarrolló una Asamblea Extraordinaria para renovar la Junta Directiva de Federal.

Caja Común de DMD Federal

En la Asociación Federal tenemos un acuerdo por el que compartimos los recursos económicos, todos los ingresos se concentran en una Caja Común de la que se cubren los gastos de las diferentes Asociaciones y Grupos. Con este sistema se pretende:

- Mejorar el funcionamiento de la organización utilizando los recursos humanos y materiales de la federación con la máxima eficacia, disminuyendo costes y poniendo a disposición de los grupos un equipo técnico para diferentes áreas de trabajo.
- Descargar a los grupos sin capacidad para contratar a una persona para estas tareas, facilitando el objetivo fundamental de la asociación: la difusión.
- Que todos los grupos tengan capacidad de desarrollar el Plan Estratégico de la Asociación sin que existan diferencias entre los grupos con mayor capacidad económica y los que menos recursos económicos tienen.

Para calcular la parte del gasto compartido que debe cubrir cada Asociación se reparte el montante total del gasto de Federal entre las diferentes Asociaciones federadas de manera proporcional al número de personas asociadas.

GESTIÓN

Las cuentas de 2025

Ingresos 1.180,228,87€	Gastos 427.890,44€	294.889,10€ Saldo en Cuenta a 01/01/2025
Balance	752.338,43€	1.047.227,53€ Saldo en Cuenta a 31/12/2025

INGRESOS	CUOTAS 399.470,00€	33,85%
	DONATIVOS 10.285,59€	0,87%
	INGRESO DMD CATALUÑA 10.000€	0,85%
	ACTIVIDADES / FORMACIÓN 5.001,40€	0,42%
	HERENCIAS 750.753,45€	63,61%
	PAGO DMDCAT PARA APLICACIÓN CIVICRM* 4.718,43€	0,40%
GASTOS	DERIVADOS DE HERENCIAS 22.998,53€	5,37%
	BANCARIOS 3.467,04€	0,81%
	IMPUESTOS 1.900,63€	0,44%
	PROFESIONALES 285.960,68€	66,83%
	MATERIAL CORPORATIVO 14.687,29€	3,43%
	ESPACIO Y SUMINISTROS 62.278,50€	14,55%
	MATERIAL DE OFICINA 5.986,49€	1,40%
	GRUPOS DMD 30.611,28€	7,15%

*CIVICRM es la herramienta para gestión de datos de la Asociación Federal, DMD-CAT abonó una parte proporcional.



#LIBRES HASTA EL FINAL

ASOCIACIÓN DERECHO A
MORIR DIGNAMENTE

Esta memoria corresponde a la Asociación Federal DMD 2025, podrá consultarse en la página web de la asociación:

 www.derechoamorir.org